



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud y del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat según corresponda, informe en lo respectivo a la situación edilicia del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" y distintos nosocomios y Centros de Salud, sobre los siguientes puntos:

- a) Detalle de obras de mantenimiento, refacción y/o construcción realizadas, especificando cantidad, monto y partida presupuestaria correspondiente, con objeto de evitar filtraciones, anegamiento o cualquier otra situación como consecuencia de factores climáticos adversos, desde el año 2015.
- b) Cantidad de reclamos, comunicaciones o denuncias elevadas a las autoridades ministeriales correspondientes, en lo concerniente a la situación edilicia de las instituciones hospitalarias, por parte de trabajadores y trabajadoras, entidades gremiales o ciudadanía en general, desde el año 2015.
- c) Informe de situación sobre los daños ocasionados por las filtraciones e inundaciones de distintas áreas del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" del día 14 de diciembre del corriente.
- d) Informe técnico estructural sobre las distintas filtraciones y goteras que produjeron el anegamiento de diversos sectores del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" el 14 de diciembre del corriente, especificando si existe correspondencia con las fallas edilicias que ocasionaron daños de infraestructura, inundaciones y filtraciones de gran magnitud, con motivo de las precipitaciones del pasado 29 de junio del año 2015 en dicha institución.

  
Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Nuevamente el Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" se encuentra en el centro de la atención pública, pero no debido al importante trabajo que se realiza en dicha institución en lo respectivo a la atención integral de salud, sino por la falta de atención y mantenimiento que sus instalaciones han recibido en los últimos años.

El pasado 14 de diciembre del corriente, ante las intensas e incesantes precipitaciones, distintos sectores del Hospital de Niños se encontraban anegados, siendo las áreas más afectadas el quirófano, la sala de Guardia y el denominado pasillo técnico. La gran cantidad de filtraciones y goteras que ocasionaron esta trágica situación, no son una novedad, sino que de acuerdo con distintas declaraciones de trabajadores y trabajadoras de la institución, así como de la ciudadanía que allí asiste para recibir atención médica, son producto de la falta de mantenimiento y de obras necesarias para evitar que las instalaciones se encuentren a merced de factores climáticos adversos.

La situación edilicia del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" había demostrado una importante cantidad de fallas en el año 2015, cuando el 29 de junio de ese año una intensa precipitación también ocasionó desprendimientos de mampostería, filtraciones de agua por los conductos de ventilación e incluso a través de las instalaciones eléctricas, como así también una gran cantidad de sectores inundados.

Desde hace años se vienen realizando reclamos para que se efectúen las obras pertinentes, con el objeto de que el Hospital de Niños no vuelva a padecer este tipo de situaciones ante las inclemencias climáticas.

El presente pedido de informe tiene por objetivo el inquirir acerca de las distintas medidas adoptadas por las autoridades correspondientes en estos últimos años,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

conducentes a abordar esta problemática que se ha convertido en una situación recurrente.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.



Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial